

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Secretaría Municipal**

**ACTA N° 139
SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

En Longaví, siendo las 11:10 horas del día **miércoles 6 de marzo de 2024**, en el Salón Luis Rozas Aristia, se reúne el Concejo Municipal de Longaví, presidido por el Presidente don Cristian Menchaca Pinochet, y los Sres. Concejales don Gabriel Tiznado Zurita, don Luis Quezada Villalobos, doña Nancy Silva Alvial, don Walter Sánchez Vásquez, don Esteban Bauerle Ortega, la Administradora doña Sonia González Contreras y el Secretario Municipal, don Carlos Verdugo Campos.

Los temas a tratar según la **convocatoria** son:

- 1.- Pronunciamiento sobre actas de sesiones anteriores.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento de modificación presupuestaria Municipal
- 4.- Entrega modificaciones presupuestarias
- 5.- Adjudicación licitación denominada "Servicio de Apoyo Taller de Equino Terapia" ID 4085-7-LE24
- 6.- Informe-consulta, sobre la nueva subrogancia del Sr. Alcalde.
- 7.- Pronunciamiento sobre Subvenciones Municipales.
- 8.- Varios

El Sr. Presidente saluda a los asistentes y abre la sesión a las 11:05 horas

1.- Pronunciamiento sobre actas de Sesiones Anteriores.

El Sr. Presidente ofrece la palabra, sin observaciones se someten a pronunciamiento las actas N° 134, 135 y 138, se aprueban por unanimidad. Se anexa a la presente Acta con el numeral 1.

2.- Correspondencia

El Secretario Municipal informa que en la presente sesión no hay correspondencia. Aprovecha la oportunidad de informar el certificado médico ingresado a nombre de la Concejala Patricia Ferrada el día 5 de marzo y que dice relación con un reposo de 15 días.

3.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias.

Expone Gonzalo Gardiazabal, Director de SECPLAN

Modificación 5: presenta una rectificación a la modificación presupuestaria para suplementar actividades y programas comunitarios de DIDECO. intereses multas y recargos de DAF. Monto MM\$59.000.-

El Sr. Presidente ofrece la palabra, el concejal Tiznado manifiesta su preocupación por la disminución de recursos en el ítem de construcción de reductores de velocidad. El Director de SECPLAN señala que está en curso una licitación para construcción de reductores, por lo que la planificación en ese ámbito se cumplirá sin restricción.

Sin más observaciones, el Sr. Presidente somete a pronunciamiento la modificación presupuestaria N°5 de la Unidad de SECPLAN. Se aprueba por unanimidad por 6 votos y se anexa a la presente Acta con el numeral 2

4.- Entrega modificaciones presupuestarias

El Sr. Presidente señala que las modificaciones presupuestarias para entrega se encuentran en las carpetas del honorable concejo.

5.- Adjudicación licitación denominada “Servicio de Apoyo Taller de Equino Terapia” ID 4085-7-LE24

Expone Gonzalo Gardiazabal, Director de SECPLAN

El Director de SECPLAN presenta antecedentes de licitación pública “Servicio de Apoyo Taller de Equino Terapia”. La licitación se publicó el 13 de febrero de 2024, las consultas se realizaron desde el 13 al 16 de febrero y se cerró en el portal el día 23 de febrero.

Se presentó un oferente que cumple con los requisitos de la postulación, por lo que en consecuencia se propone adjudicar la Agrícola Pino Hachado SPA, RUT 76.789.712-k, que obtuvo nota 7,0 y por un monto de M\$4.900.- mensuales. La propuesta se considera por los años 2024 y 2025.

El Sr. Presidente señala que se financia con recursos municipales, después de realizar un largo análisis sobre la continuidad del programa por falta de recursos en educación. Ofrece la palabra a los honorables concejales.

El concejal Tiznado señala que el programa de Equino terapia le da un sello a la gestión municipal. Plantea que el apoyo a los niños en las terapias favorece a los niños y niñas y sus familias. Afirma que son recursos muy bien invertidos.

El concejal Quezada consulta por el traslado de los niños y el Sr. Presidente sostiene que lo anterior quedará pendiente ese tema hasta tratar el tema de movilización y transporte escolar.

La concejala Silva y el concejal Sánchez también valoran la importancia del programa de Equinoterapia.

Sin más intervenciones, se somete a pronunciamiento propuesta de adjudicación de Servicio de Apoyo Taller de Equino Terapia” ID 4085-7-LE24 a la Empresa Agrícola pino Hachado SPA. Se aprueba por unanimidad y se anexa a la presente acta con el numeral 3.

6.- Informe-consulta, sobre la nueva subrogancia del Sr. Alcalde.

Expone Christian Cancino Montecino, Director de RRHH.

El Director presenta el nuevo orden de subrogancia del Sr. Alcalde a contar de esta fecha:

1° Carlos Verdugo Campos, cedula de identidad N° [REDACTED] Secretario Municipal, grado 7° E.M.S.

2° Sonia González Contreras, cedula de identidad [REDACTED] Administradora Municipal, grado 7 E.M.S.

3° Christian Cancino Montecino, cedula de identidad [REDACTED] Director de Recursos Humanos, grado 8° E.M.S

4° Héctor Francisco Muñoz Daza, cedula de identidad N° [REDACTED] Director de Control Interno, grado 7° E.M.S

5° Gonzalo Gardiazabal Aguilar, cedula de identidad N° [REDACTED] Director de SECPLAN, grado 7 E.M.S.

El Sr. Presidente ofrece la palabra, sin observaciones se da por cerrado el punto. El Informe jurídico se anexa a la presente acta con el numeral 4.

7.- Pronunciamiento sobre Subvención Municipal.

Expone Nicole Soto, Directora de DIDECO

- **Club de Huasos de la Sexta**, RUT 65.047.073-7, solicita subvención para financiamiento para arreglo de la medialuna. Monto \$800.000.-

EL Sr. Presidente ofrece la palabra, sin consultas, se somete a pronunciamiento la subvención que favorece al **Club de huasos de la Sexta**. Se aprueba por unanimidad. El informe de subvención se anexa a la presente Acta con el numeral 5.1.

- **Asociación de Clubes de Rodeo de Longaví**, RUT 65.045.109-0, solicita subvención para contratación de ambulancia y para compra de materiales para mejoramiento de la infraestructura, perímetros y otros de la asociación. Monto \$995.100.-

EL Sr. Presidente ofrece la palabra, sin consultas, se somete a pronunciamiento la subvención que favorece al Asociación de Clubes de Rodeo de Longaví. Se aprueba por unanimidad. El informe de subvención se anexa a la presente Acta con el numeral 5.2.

8.- Puntos varios

El Sr. Presidente ofrece la palabra para puntos varios.

El concejal Sánchez felicita a la comisión que organizó el Festival de Longaví en su versión 49, felicita especialmente a DIDECO y a todos los funcionarios que trabajaron.

La concejala Silva también agradece a la organización del Festival de Longaví.

El concejal Quezada también felicita la organización del Festival de Longaví, además felicita la iniciativa de la escuela de fútbol municipal. El concejal señala que esos temas sociales son de gran impacto para la comuna.

El concejal Quezada solicita que a los funcionarios municipales se les solicite un informe de trabajo semanal a los directores. Solicita a Administradora y Secretario Municipal que se oficie a las unidades. Ejemplifica con los retrasos que hay en las compras y en la falta de respeto que genera retrasar las adquisiciones a las distintas unidades. El Sr. Presidente señala que ha sido complejo trabajar con los directores en

El concejal Tiznado consulta por la presentación que debía realizar el DAEM respecto al esclarecimiento de los gastos realizados por el DAEM. El concejal señala que es lamentable que el DAEM no presente los informes señalados, toda vez que lo solicitado por el Concejo es claro respecto al requerimiento y que fue remitido por el Secretario Municipal oportunamente al Director DAEM.

El concejal Tiznado, consulta además por la página municipal y la dificultad de acceso para poder interactuar con la plataforma del municipio, pues esta última se encuentra hackeada. La Administradora instruyó a informática para poder solucionar el problema.

Por último, el concejal Tiznado señala que el abandono de vialidad a la comuna es muy alarmante, que la cantidad de hoyos que existe es muy grande. Señala que con recursos propios el municipio ha debido ir mejorando caminos. El Sr. Presidente sostiene que se va a realizar una reunión el día 21 de marzo, junto al Consejero Regional Pablo Gutiérrez y el Director Regional de Vialidad, donde se expondrá el tema planteado por el concejal Tiznado.

Sin más temas que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión.



Firmado digitalmente por
CARLOS VERDUGO CAMPOS
Fecha: 2024.03.19 11:56:33
-03'00'



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección Secretaría Municipal

Longaví, 5 de marzo del 2024

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Longaví, se permite convocar a Ud. a la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Longaví, a efectuarse el día **6 de marzo del 2024 a las 11:00 horas** en el Salón Luis Rozas Arístía ubicado en Oriente 224 de Longaví.

Los temas que constituirán la Tabla serán:

- 1.- Pronunciamiento sobre actas de sesiones anteriores.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento de modificación presupuestaria Municipal
- 4.- Entrega modificaciones presupuestarias
- 5.- Adjudicación licitación denominada "Servicio de Apoyo Taller de Equino Terapia" ID 4085-7-LE24
- 6.- Informe-consulta, sobre la nueva subrogancia del Sr. Alcalde.
- 7.- Pronunciamiento sobre Subvenciones Municipales.
- 8.- Varios

Se despide atentamente,



C. Verdugo

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Cristian Menchaca Pinochet, Alcalde de la comuna.
- Sr. Gabriel Tiznado Zurita, Concejal de la comuna.
- Sr. Luis Quezada Villalobos, Concejal de la Comuna.
- Sra. Nancy Silva Alvial, Concejala de la comuna.
- Sr. Walter Sánchez Vásquez, Concejal de la comuna.
- Sr. Esteban Bauerle Ortega, Concejal de la comuna.
- Sra. Patricia Ferrada Salinas, Concejala de la comuna.



CLINICA
LONGAVI SALUD

1 Sur 103 - Longaví
Fono: +569 39493144

Nombre:

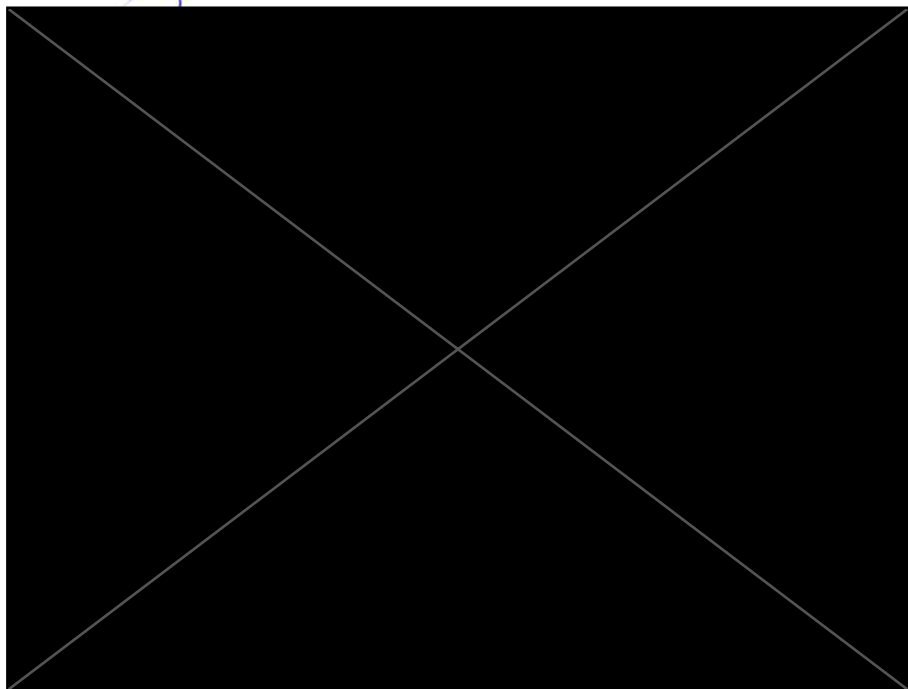
Patricia Ferrada Salazar

Edad: _____

C.I. _____

Domicilio: _____

Rp.



05/03/24

Fecha

Andrés Sergio Zamora
Médico Cirujano

RU _____

Firma



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5/2024
 FECHA DE ENTREGA : de enero de 2024



OBS.: Solicitada por Secplan
 SEÑORES
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
 LONGAVÍ

**PRONUNCIAMIENTO
 MUNICIPALIDAD**

VISTOS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación modificación presupuestaria para suplementar Actividades y Programas comunitarios de DIDECO. Intereses, Multas y Recargos de DAF

CTA	SP	C.C.	DENOMINACIÓN	INGRESOS M\$		GASTOS M\$	
				AUMENTA	DISMINUYE	AUMENTA	DISMINUYE
22.12.004	1	06.02.02	Intereses, Multas y Recargos			6.000	
21.04.004	5	05.32.01	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios			30.000	
24.01.008	5	05.32.01	Premios y Otros			2.500	
24.01.008	4	05.31.01	Premios y Otros			2.500	
24.01.004	4	05.08.03	Organizaciones Comunitarias			15.000	
21.04.004	4	08.01.01	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios			3.000	
31.02.004.001.006	2	03.01.13	Construcción Reductores de Velocidad				59.000
TOTAL M\$				0	0	59.000	59.000



V. SECPLAN
 V. FINANZAS
 V. ADMINISTRADOR

C. Linares →

6-0

PRESENTACIÓN EDUCACIÓN

REF.: PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Longaví, 20 de Febrero de 2024

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la Suplementación presupuestaria correspondiente a mayores ingresos percibidos por concepto de Licencias medicas anterior.

Ingresos por percibir presupuesto 60.000
Ingresos por percibir reales 153.077

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS AUMENTO M\$	INGRESOS DISMINUCION M\$	GASTOS AUMENTO M\$	GASTOS DISMINUCION M\$
INGRESOS					
12-10-002	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS	93.077			
GASTOS					
24-03-099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS			44.032	
21-03-004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO			49.045	
		93.077	-	93.077	-

Atentamente,

H. ALVIAL M. JORQUERA / A. HERNANDEZ / C. SEGURA



CARLOS VERDUGO CAMPOS
ALCALDE (S)

REF.: PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Longaví, 20 de Febrero de 2024

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la Suplementación presupuestaria correspondiente a los mayores ingresos correspondientes a Mantenimiento de los Establecimientos Educativos.

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS AUMENTO M\$	INGRESOS DISMINUCIÓN M\$	GASTOS AUMENTO M\$	GASTOS DISMINUCIÓN M\$
INGRESOS					
05-03-003-999	OTROS	18.546			
GASTOS					
22-04-010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES			14.046	
29-05-002	MÁQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN			2.500	
29-04-002	MUEBLES Y OTROS (MANTENIMIENTO)			2.000	
		18.546	-	18.546	-

Atentamente,

H. ALVIAL/M. JORQUERA/A. HERNANDEZ/C. SEGURA



CARLOS VERDUGO CAMPOS
ALCALDE (S)



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
1. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ

6-0.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ID 4085-7-LE24

"SERVICIO DE APOYO TALLER DE EQUINOTERAPIA"

En Longaví, a 26 de febrero del año dos mil veintitrés, se reúne la comisión encargada de analizar las propuestas públicas, integrada por los funcionarios: doña Nicole Soto Moreno Directora Dideco, don Gonzalo Gardiazabal Aguilar Director Secplan y don Cristián Soto Vallejos Director Servicios Generales.

I.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Mandante : Ilustre Municipalidad de Longaví.
Unidad Técnica : Departamento Secplan.
Numero de licitación : 4085-7-LE24.
Fecha de Publicación : El día 13 de febrero de 2024.
Periodo de Consultas : Desde el día 13 de febrero al 16 de febrero 2024.
Fecha de Cierre en el portal : El día 23 de febrero de 2024.

II.- Nº DE OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA

La evaluación de la presente Propuesta está basada en estricto rigor a Bases administrativas que formaron parte de esta licitación.

Rut	Nombre Oferente
76.789.712-K	AGRICOLA PINO HACHADO SPA

III.- OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE APERTURA TÉCNICA Y ELECTRONICA

El oferente Agrícola Pino Hachado Spa no ingresa el documento notarial de posesión de caballos, indicando la cantidad que posee el oferente, tal como indica el numeral 5 "Servicios Solicitados" de las bases de licitación. Se realiza la solicitud del documento por aclaración a través del portal de compras públicas tal como lo indica el numeral 6 "Formas de Presentación" de las bases de licitación. El oferente realiza el ingreso de la documentación solicitada.

No se generan preguntas en la licitación.

IV.- EVALUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Evaluación de montos y los criterios establecidos en los Bases Administrativas, acreditada por los oferentes:

LINEA: SERVICIO APOYO TALLER EQUINOTERAPIA

Nº	NOMBRE OFERENTE	PRECIO (50%)	VALORIZACIÓN PRECIO OFERTA(50%)	UBICACIÓN GEOGRAFICA (40%)	PRESENTACION DE LA OFERTA (10%)	TOTAL	LUGAR	OBSERVACIONES
-	AGRICOLA PINO HACHADO SPA	\$ 41.176.471	✓ 7,00	✓ 7,00	✓ 1,00	6,4	1	ADJUDICADO

V.- CONCLUSIÓN

En el marco del llamado a licitación pública para la adquisición del "**SERVICIO DE APOYO TALLER DE EQUINOTERAPIA**" ID: 4085-7-LE24, esta Comisión de Evaluación, de acuerdo a los antecedentes Técnicos y Económicos presentados por los oferentes indicados en los requisitos de las bases administrativas y de acuerdo al análisis reflejado en el cuadro de notas Adjunto, **PROPONE LO SIGUIENTE:**

Adjudíquese al siguiente proveedor ya que cumple con los requisitos mínimos solicitados en las bases de licitación.

AGRÍCOLA PINO HACHADO SPA

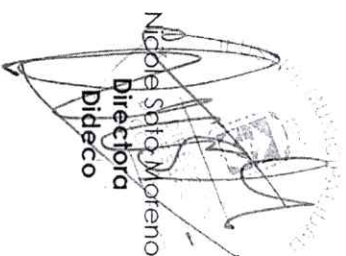
R.U.T. N° 76.789.712-K

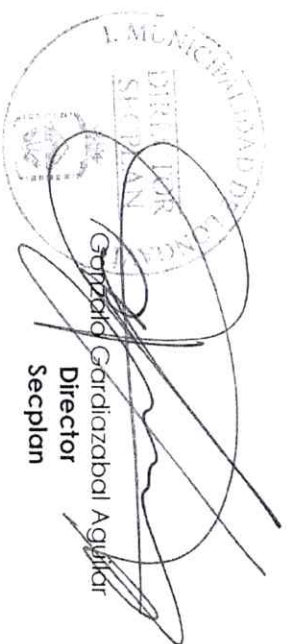
Dirección: Parcela N° 232 sector Cuentas Claras, Longavi

Las siguientes líneas:

Nombre línea	Lugar
SERVICIO DE APOYO TALLER DE EQUINOTERAPIA	Primer Lugar

FIRMAS COMISIÓN:


Nicolás Sotelo Moreno
Directora
Dideco


Gonzalo Gardiazabal Aguilar
Director
Secplan


Cristian Soto Vallejos
Director
Servicios Generales

"SERVICIO DE APOYO TALLER EQUINOTERAPIA"

ID 4085-7-LE24

FECHA: Longavi, 26 de febrero de 2024

Rut Oferente	Nombre Oferente	LINEA	Completados y Firmados		PRECIO (50%)			TOTAL	LUGAR	OBSERVACIONES	
			Anexo 1: Identificación del Oferente	Anexo 2 Oferta Económica	Precio (50%)	Valorización Precio Oferta	Ubicación Geográfica (40%)				Presentación de la Oferta (10%)
76.789.712-K	AGRICOLA PINO HACHADO SPA	SERVICIO APOYO TALLER EQUINOTERAPIA	OK	OK	\$ 41.176.471	7,00	7,00	1,00	6,4	1	ADJUDICADO


 NICOLE SOTO MORENO
 DIRECTORA
 DIBECO


 GONZALO GARDIAZABAL AGUILAR
 DIRECTOR
 SECLPLAN


 CRISTIAN SOTO VALLEJOS
 DIRECTOR
 SERVICIOS GENERALES


 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LONGAVI



INFORME JURÍDICO

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE: CHRISTIAN CANCINO MONTECINO
DIRECTOR RRHH.

I.- MATERIA: "Modifica orden de subrogancia del Sr. Alcalde."

II.- FECHA: 16 de enero del 2024

III.- ANTECEDENTES:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°59 de fecha 29 de enero de 2024, se establece el orden de subrogancia ante la ausencia formalizada del Sr. Alcalde y los Directores Municipales, señalando el siguiente orden de subrogancia para el Sr. Alcalde:

1° Carlos Verdugo Campos, cedula de identidad N° [REDACTED] Secretario Municipal, grado 7° E.M.S.

2° Christian Cancino Montecino, cedula de identidad N° [REDACTED] Director de Recursos Humanos, grado 8° E.M.S

3° Héctor Francisco Muñoz Daza, cedula de identidad N° [REDACTED] Director de Control Interno, grado 7° E.M.S

4° Gonzalo Gardiazabal Aguilar, cedula de identidad N° [REDACTED] Director de SECPLAN, grado 7 E.M.S.

5° Sonia Gonzalez Contreras, cedula de identidad N° [REDACTED] Administradora Municipal, grado 7 E.M.S.

En caso de no encontrarse en funciones ninguno de los citados anteriormente, se continuará en estricto orden de jerarquía dentro de la Municipalidad, con exclusión del Juez de Policía Local.

Que dicha subrogancia fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal con fecha 17 de enero del año 2024.

IV.- MODIFICACIÓN DE LA SUBROGANCIA.

Que, en atención a diversos factores, se hace necesario agregar un nuevo subrogante, estableciendo el siguiente orden de prelación:

1° Carlos Verdugo Campos, cedula de identidad N° [REDACTED] Secretario Municipal, grado 7° E.M.S.

2° **Sonia Gonzalez Contreras**, cedula de identidad N° [REDACTED] Administradora Municipal, grado 7 E.M.S.

3° **Christian Cancino Montecino**, cedula de identidad N° [REDACTED] Director de Recursos Humanos, grado 8° E.M.S

4° **Héctor Francisco Muñoz Daza**, cedula de identidad N° [REDACTED] Director de Control Interno, grado 7° E.M.S

5° **Gonzalo Gardiazabal Aguilar**, cedula de identidad N° [REDACTED] Director de SECPLAN, grado 7 E.M.S.

V.- DERECHO.

Que en atención al artículo 62 de la Ley N° 18.695, en caso de ausencia o impedimento del Alcalde, no superior a cuarenta y cinco días, será subrogado en sus funciones por el funcionario en ejercicio que le siga en orden de jerarquía dentro de la Municipalidad con exclusión del Juez de Policía Local. Así mismo, continúa dicho artículo estableciendo que previa informe-consulta al Concejo Municipal, el Alcalde podrá designar como subrogante a un funcionario que no corresponda a dicho orden, situación que actualmente se presenta.

Sin otro particular, se despide atentamente,


CHRISTIAN CANCINO MONTECINO
DIRECTOR DE RRHH
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ

DISTRIBUCIÓN:

- H. Concejo Municipal
- U. Jurídica
- SECMUN



INFORME SUBVENCION MUNICIPAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización

ITEM : 24-01-004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SP 04/ 050803

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	ASOCIACION DE CLUBES DE RODEO DE LONGAVÍ RUT: 65.045.109-0	Solicita subvencion para la contratación de ambulancia y para compra de materiales para mejoramiento de la infraestructura, perimetro y otrosde la sede de la asociación.	995.100	995.100
			TOTAL	995.100

*- fusión
- nota*

- * Que la organización cuenta con Personalidad Juridica vigente
- * Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- * No tiene rendición de subvención pendiente

6-0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
* NICOLE SOTO MORENO
DE DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTORA

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ALCALDE
CARLOS VERDUGO CAMPOS
ALCALDE(S)

P. González.-
LONGAVI, 29 de febrero de 2024

OIRS

N° OIRS	10081
Rut	
Nombres	PAULO ZENTENO CERDA
Domicilio	
Telefono	
Correo	
Materia	ASOCIACION DE RODEO CAMPESINOS LONGAVI. SOLICITA SUBVENCION PARA AMBULANCIA Y MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA DE LA MEDIALUNA DEL CLUB DE HUASOS RINCON ACAMPAO UBICADA EN SAN JOSE PARA EL DIA 09 Y 10 DE MARZO. ADJUNTA CARTA Y COTIZACION
Tipo de Solicitud	Solicitud
Medio de respuesta	Teléfono
Fecha	28-02-2024 11:05:52

FIRMA
PAULO ZENTENO CERDA

FEDER. RODEOS CAMPESINOS
ASOCIACION LONGAVI

OBJ.: **PRESTACION DE SERVICIOS
EQUIPO MEDICO Y MEJORAMIENTO
INFRAESTRUCTURA Y PERIMETRO:
SE SOLICITA.**

REF.: Rodeo Asociación Longaví 09 y 10 marzo
del 2024 y mejoramiento
infraestructura y perímetro sede.

NRO.: 03/

SANTIAGO, 27 de febrero del 2024.-

DE : ASOCIACION DE RODEO CAMPESINOS LONGAVI.

A : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI.

LONGAVI

1. - Por intermedio del presente documento y de conformidad a lo mencionado en el rubro de la referencia, que dice relación con la programación del rodeo concerniente a la Asociación de Rodeo Campesinos Longaví, el cual se llevara a efecto los días 09 y 10 de marzo del presente año en la medialuna del Club de Huasos Rincón Acampao, ubicada en el sector San José.

2.- Conforme a lo indicado en el numeral 1 del presente oficio, y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 156 del Reglamento que regula a la Federación de Rodeos Campesinos (FEROCAM), establece claramente que desde el momento mismo en que se da inicio un rodeo deberá existir un servicio estable de primeros auxilios para corredores participantes y público en general. Este servicio deberá contar con ambulancias, personal paramédico y demás materiales que posibiliten cumplir su cometido. Por tal razón, se solicita respetuosamente a la máxima autoridad comunal, la factibilidad en apoyar con el servicio indicado anteriormente, y de esta manera cumplir con la obligatoriedad de tener un equipo médico que cubra el citado rodeo

3.- Del mismo modo, se solicita la factibilidad de otorgar recursos para el mejoramiento de infraestructura, perímetro y otros, de la sede de la Asociación de Rodeos Campesinos Longaví, con la finalidad de entregar un bienestar y comodidad a los usuarios, huasos y comunidad toda, en las diferentes actividades y reuniones que se desarrollan para plantear distintos puntos de vista y opiniones, y de esta manera ser un nexo o canal informativo a las personas que así lo solicitan. Por tal razón y con el debido respeto, se solicita a la máxima autoridad comunal la factibilidad de otorgar los fondos económicos bajo la modalidad de rendir cuenta (Subvención), o en su efecto que sean adquiridos por el propio municipio. Se adjunta cotización por un valor total de \$ 645.100 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS)

4.- Lo anterior es cuanto se solicita, esperando su comprensión y buena acogida.



PAULO C. ZENTENO CERDA
C. I. [REDACTED]
PDTE. ASOCIACION LONGAVI

Distribución:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Longaví
- 2.- Asociación Longaví
- 3.- Archivo

R.U.T. 6.847.163-K

COTIZACION DE PRODUCTOS

Nro 19315

Fecha: 1 de Febrero de 2024



JOSE VICTOR SANTANDER KRAMM

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
E INSUMOS AGRICOLAS.

1 NORTE 293, LONGAVI

Fono: (73)2411104 - Mail: jsantanderk@hotmail.com



Señor(es):

R.U.T.:

Giro:

Dirección:

Comuna:

Ciudad:

Vendedor: MATIAS VILLALOBOS

Item	Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio Unit.	Valor
1	20-001-0011	MALLA ACMA 3G 1.85 X 5.00 MTS GALV	4.00	38.000	152.000
2	03-001-0010	PERFIL CUADRADO 50 X 50 X 3.0 MM	3.00	37.000	111.000
3	03-005-0002	ANGULO LAMINADO 25 X 25 X 3.0 MM	10.00	11.900	119.000
4	15-001-0007	ESMALTE AL AGUA IRIS TINETA BLANCO	2.00	68.000	136.000
5	07-017-0004	YESO VOLCAN 25 KG	2.00	6.800	13.600
6	12-000-0010	CAÑERIA COBRE 1/2 TIPO M X TIRA X 6MTS	1.00	25.000	25.000
7	08-023-0004	BEKRON AC X 15 KG	1.00	18.500	18.500
8	07-016-0002	CEMENTO POLPAICO X 25 KG	20.00	3.500	70.000

Observaciones:

- Precios Incluyen I.V.A.
- Cotización Válida por 15 días Hábiles

NETO \$ 542.100

19% I.V.A. \$ 103.000

TOTAL \$ 645.100

Desarrollado por: www.digitos.cl



REPUBLICA DE CHILE



500554552175

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 29-02-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°265881 con fecha 09-09-2011.
 NOMBRE PJ : ASOCIACION DE CLUBES DE RODEO DE LONGAVI
 DOMICILIO : CHALET QUEMADO
 LONGAVÍ
 REGION DEL MAULE
 NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
 FECHA CONCESIÓN PJ : 09-09-2011
 DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
 ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 18-05-2023
 DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	PAULO CESAR ZENTENO CERDA
SECRETARIO	NATALHY ANDREA SOTELO CRUCES
TESORERO	LORENA DEL PILAR ZENTENO MARQUEZ
1er DIRECTOR	CESAR RAMON QUEZADA NORAMBUENA
2do DIRECTOR	DAMIAN LEANDRO SANHUEZA ORELLANA
3er DIRECTOR	MARCOS ANTONIO DIAZ BARROS

R.U.N.

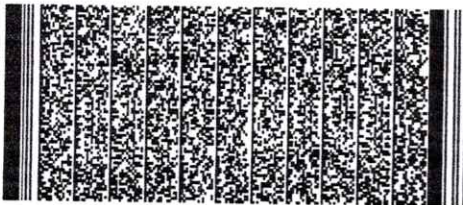


La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 18-05-2023 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 29 Febrero 2024, 16:53.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **ASOCIACION DE CLUBES DE RODEOS DE LONGAVI**, RUT **65.045.109-0**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **17/02/2012**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: PAULO CESAR ZENTENO CERDA
RUT del Representante Legal	: 
Nombre de la Institución	: ASOCIACION DE CLUBES DE RODEOS DE LONGAVI
RUT de la Institución	: 65.045.109-0
Fecha de emisión del certificado	: 29/02/2024

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 715
Fecha: 04/03/2024
Glosa: ASOCIACION DE CLUBES DE RODEO DE LONGAVI
Rut/Nombre: 65.045.109 - 0 / ASOCIACION DE CLUBES DE RODEO LONGAVI
Preob./Oblig.:

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152401004		Organizaciones Comunitarias						
4	Programas Social	050803	995.100	27.100.000	19.010.000	8.090.000	5.995.100	2.094.900
TOTALES:			995.100					



EMITIDO POR BA BENJAMIN ANTONIO ALMUNA CARRION

AUTORIZADO POR



INFORME SUBVENCION MUNICIPAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Longavi presenta al Honorable Concejo Municipal, la solicitud de Subvención de la siguiente organización

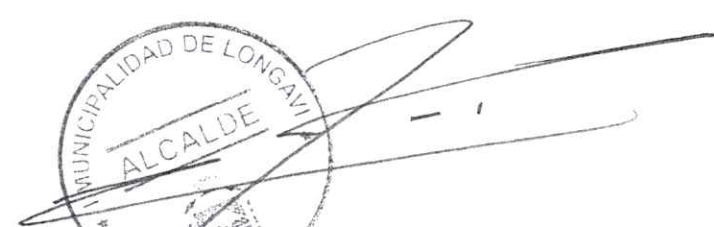
ITEM : 24-01-004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SP 04/ 050803

Nº	NOMBRE INSTITUCION	OBSERVACION	MONTO \$ SOLICITADO	SE SUGIERE
1	CLUB DE HUASOS LA SEXTA RUT: 65.047.073-7	Solicita subvencion para arreglo de la medialuna.	800.000	800.000
			TOTAL	800.000

- * Que la organización cuenta con Personalidad Jurídica vigente
- * Que se encuentra inscrito en el Registro de Transferencias
- * No tiene rendición de subvención pendiente



6-0

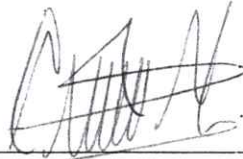

PAOLA CONTRERAS JORQUERA
DIRECTORA(S)


MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ALCALDE
CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

P. González.-
LONGAVI, 04 de marzo de 2024

OIRS

N° OIRS	10045
Rut	
Nombres	CLAUDIO SILVA YAÑEZ
Domicilio	
Telefono	
Correo	
Materia	CLUB DE HUASOS LA SEXTA SOLICITA SUBVENCION \$800.000 PARA ARREGLO DE LA MEDIALUNA (ARENA, MADERA, ARTICULOS DE FERRETERIA)
Tipo de Solicitud	Solicitud
Medio de respuesta	Teléfono
Fecha	22-02-2024 10:18:53



FIRMA
CLAUDIO SILVA YAÑEZ

SEÑOR

ALCALDE

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET

PRESENTE. -

LONGAVI, 22 de febrero de 2024

Estimado Señor alcalde, junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a usted para solicitar una subvención de \$800.000, para el Club de Huasos la sexta. Esta subvención para comprar materiales para arreglo de medialuna.

Esperando contar con su apoyo atentamente a usted.



CLAUDIO SILVA YAÑEZ

PRESIDENTA CLUB DE HUASOS LA SEXTA

LUNES

26-FEBRERO - 2024

ARIDO CRISTIAN ORTEGA

VENTA DE TRES VIAJES AEREA
PARA MEDIALUNA LA SEXTA LONGANI

45 M³ CUBICOS

VALOR POR M³ \$ 8,000

TOTAL \$ 360,000

CRISTIAN ORTEGA



FERRERERIA LOS CRISTALES



VENTA DE ARTICULOS DE FERRERIA
Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
**Cristian Alejandro
Torres Montecino**
Rut.: 13.372.647-0
Reserva Cora 6 Lote A-3
Las Mercedes Longavi
Fono: 73 2299647
ferreterialoscristales@gmail.com


NOTA DE PEDIDO

Día	Mes	Año

Nombre Cliente: _____

Dirección: _____

Imp. "SOLGRAF" - 2 Poniente 628 - Col.: 987760703 Longavi

CANT.	DETALLE	VALOR
100	FA PA	135000
2	FINETA ELMARKE AGUA	150000
52	LITO - 2x3	119600
100	FORNICO Y	6500
15	CLAVO 1X16	28500
1	BLOCA 1	900
 Firma		TOTAL S
		ABONO S
		SALDO S 440000



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 04-03-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°265666 con fecha 24-09-2007.
NOMBRE PJ : CLUB DE HUASOS LA SEXTA
DOMICILIO : LA SEXTA
LONGAVÍ
REGION DEL MAULE
NATURALEZA : ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 24-09-2007
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 13-09-2022
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	CLAUDIO DE JESUS SILVA YAREZ
SECRETARIO	JUAN ANTONIO VARGAS NORAMBUENA
TESORERO	JORGE ANTONIO CERDA HERNANDEZ

R.U.N.

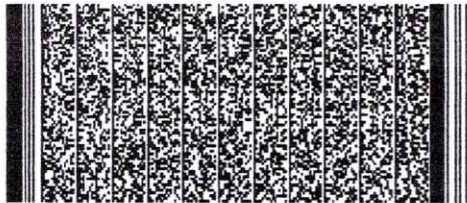


La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 13-09-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 4 Marzo 2024, 13:13.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB DE HUASOS LA SEXTA**, RUT **65.047.073-7**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **04/09/2012**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: CLAUDIO SILVA YAÑEZ
RUT del Representante Legal	: 
Nombre de la Institución	: CLUB DE HUASOS LA SEXTA
RUT de la Institución	: 65.047.073-7
Fecha de emisión del certificado	: 04/03/2024

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 718

Fecha: 04/03/2024

Glosa: CLUB DE HUASOS LA SEXTA

Rut/Nombre: 65.047.073 - 7 / CLUB DE HUASOS LA SEXTA

Preob./Oblig.:

Cuenta		C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152401004	Organizaciones Comunitarias							
4	Programas Social	050803	800.000	27.100.000	19.010.000	8.090.000	6.795.100	1.294.900
TOTALES:			800.000					


CONTABILIDAD
EMITIDO POR BA : BENJAMIN ANTONIO ALMUNA CARRION

AUTORIZADO POR